

LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes 1,50 Pta
Fuera, trimestre 4,50
Extranjero, un año 36,00 "

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.598

DIARIO DE LA NOCHE

LUNES 5 de Junio de 1911

SIMON MARCO

Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS á cargo de JULIO DUTOIT

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. Se construyen muebles á gusto del comprador. Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

Precios de fábrica SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA Ernesto Deligny, 2 (antes BOGAS) Suo suales en las principales Capitales de España

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Café tostado diariamente

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París. Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21 HUELVA

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE: D. José Castellano Baños, Castelar, 22

Rayos X y Aplicaciones Eléctricas

Aplicación del 606 en todas sus indicaciones por 60 Ptas.

Consultas de Medicina y Cirugía general en la CLINICA DELGADO, Vázquez López, 13.—HUELVA.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Doctor Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas toda clase de operaciones de cirugía ocular

FONDA NUEVA

FRANCISCO RIOS GARCIA

REAL, 35.—LEPE.—HUELVA

Papel del Estado

Joaquín Domínguez Roqueta

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones de Banca

A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garratas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de fideos

Alameda Sumdhein

ENRIQUE CASTILLO

La importación de vinos españoles en Francia

Obstáculos que se ponen en las Aduanas francesas.—La provincia de Huelva es de las más perjudicadas.—La Cámara de Comercio debe ocuparse del asunto.

Actualmente hay planteado con la importación de vinos españoles en Francia un delicado é importante problema, del que apenas si se ocupa la gente política, más dada á otras cuestiones, que á ellos podrán interesar mucho, pero que no tienen la importancia de las crisis de este género en cuanto á su repercusión en los intereses del país y de determinadas regiones preferentemente.

La *Vinicultura Española*, periódico que ve la luz en Madrid, publica en su último número el siguiente artículo que reproducimos porque en términos generales da clara idea de cual es el importante problema de que nos ocupamos.

Dice así el referido colega: «En un trabajo inserto en el pasado número hacemos algunas indicaciones sobre las dificultades que se suscitan á cada paso para la entrada y circulación de nuestros vinos en Francia.

Nos congratulamos de que las quejas de los viticultores y nuestra protesta hayan tenido eco en el Parlamento y algunos diputados que representan importantes distritos vinícolas se hayan ocupado también del asunto.

No pensábamos por ahora, decir nada sobre el particular, esperando el resultado de las gestiones de los ministros de Fomento y Estado, especialmente las de este último, que es el más llamado á intervenir, dada la fudole de los asuntos que se ventilan; pero nuevos informes que llegan á nosotros nos obligan á intervenir de manera más enérgica.

La persecución sistemática de los vinos españoles, que de modo directo é indirecto lleva á cabo la *Confederación General de Viticultores franceses*, en su deseo de que el precio de los vinos en aquel país se sostenga en un límite imposible, se ha reducido desde la baja que han experimentado sus caldos, hasta el extremo de hacer imposible todo negocio con dichos comerciantes, quienes se ven seriamente amenazados por el delito de introducir vinos exóticos para hacer las combinaciones.

La omnipotente C. G. V. llega, en su afán de impedir la entrada de vinos exóticos en Francia, á todos los extremos y á todas las violencias. Los agentes privados, so pretexto de investigar el fraude, denuncian constantemente á los comerciantes, extraen muestras que someten á nuevos análisis, causan perjuicios enormes al Comercio y hacen imposible toda clase de transacciones.

La conducta de la C. G. V. es ilegal é intolerable. Así lo ha proclamado la Cámara de Comercio de Orléans en una de sus sesiones, á cuya entidad enviamos desde aquí nuestro aplauso.

Es preciso combatir con todas nuestras fuerzas la ingerencia de la Confederación, en lo que se refiere á nuestros vinos, por los perjuicios que nos causan, por la mala fe que preside sus actos y porque creemos que no debemos dejarnos arrollar cuando la razón existe de nuestra parte.

La C. G. V. ve un peligro para el precio de los vinos franceses en cada booy de vino exótico que circula por aquel país, y para suprimir por completo la importancia de vinos no perdonan medios, sean de la índole que sean.

En cambio no ven los de esa Confederación, ó no quieren ver, que la importación de millón y medio de hectolitros, próximamente, que constituyen la cifra de nuestra exportación á Francia en esta campaña, no puede tener gran influencia en el precio de cuarenta millones de hectolitros que alcanzan, en cifra redonda, la producción de la anterior vendimia en aquel país.

No quieren saber tampoco que esa

millón y medio de hectolitros de vino importados han servido casi en su mayor parte para hacer potables los vinos enfermos y defectuosos de 6 y 7 grados de producción francesa, que de otra manera hubiesen ido á la destilería ó á la vinagrera.

El comercio de aquel país protesta de la Conducta de la C. G. V. ante los Poderes públicos, y nosotros debemos aprovechar esta oportunidad para hacer también patente nuestra protesta y nuestros derechos á no ser atropellados. Este es el momento oportuno, y creemos que en bien de la *Vinicultura patria* debe aprovecharse, para que, en lo sucesivo, bien sea mucha ó poca la exportación que de nuestros caldos pueda hacerse á aquel país, se verifique en condiciones de normalidad, y estén garantidos en lo posible los intereses de nuestros exportadores de vinos de pasto, que son los que hoy sufren las consecuencias de los actos que realiza en su país esa Confederación.

El Ministro de Estado creemos debe recomendar á nuestros Diplomáticos este asunto y destinar al mismo aunque no sea más que la décima parte del tiempo que emplea en debatir las cuestiones de Marruecos, ya que, como todos sabemos, nuestra *vinicultura* constituye una parte muy importante de la agricultura. Así como guiremos que, cuando nuestros vinos sean admitidos por la Aduana de entrada, como buenos, por reunir las condiciones legales exigidas, y se hayan pagado los derechos, circulen con ciertas garantías, las precisas para que no se moleste, so pretexto del fraude, con nuevos análisis al importador.

Ya que no podamos resarcirnos de los daños causados, que no se causen más á aquellos viticultores que aún tienen contratos pendientes con los comerciantes de aquel país.

Si nuestras justas quejas no son oídas, y continúa este estado de cosas, debemos devolverles la pelota, empezando por hacer difícil la entrada de ciertos productos franceses relacionados con la *vinicultura*, tales como el *cham-pagne*, al cual, por medio de análisis químicos y de elevación de derechos de entrada, podemos cerrar nuestras puertas, estableciendo así una reciprocidad de relaciones comerciales, favoreciendo, al mismo tiempo, una industria que empieza á desarrollarse en España.

Y á esa Confederación le repetimos que en la baja del precio de los vinos de pasto experimentada en su país no han tenido ninguna influencia los hectolitros de vinos importados por nosotros, sino la disminución lógica del consumo en aquella nación, por la facilidad de sustituir el vino corriente por bebidas alcohólicas económicas, tales como el hidromiel, sidra, cerveza, etcétera, teniendo en cuenta que los principales consumidores de los vinos de pasto son el proletariado y la clase media, cuya situación económica no permite grandes dispendios en un artículo que no es absolutamente necesario.

Nos ocupamos de esta cuestión nosotros, porque la provincia de Huelva es una de las más perjudicadas con lo que en las aduanas francesas viene aconteciendo y sobre el particular llamamos la atención de la Cámara de Comercio para que tome parte activa en cuantas gestiones se hagan para evitar lo que ocurre.

Porque son mayores cada día y muy especialmente para los vinos de la provincia de Huelva, las trabas que se ponen á la importación en las aduanas de Francia.

Los motivos de este entorpecimien-

tos, los mismos de siempre, son principalmente, la falta de extracto seco que tienen los vinos blancos naturales de la provincia de Huelva y además que con motivo de la aplicación de la nueva ley de la Represión del Fraude en Francia, exigen las Aduanas que los vinos tengan una riqueza mínima de «acidez fija» de que la mayoría de los vinos blancos naturales de esta provincia carecen en absoluto; como se puede demostrar sacando muestras de los de distintos pueblos para analizarlas.

Tales medidas que aplican las aduanas francesas, con todo rigor, respecto á la falta de acidez y extracto seco de nuestros caldos, dan lugar á que detengan y embarguen los envíos de los exportadores, como si fueran vinos adulterados, causándoles un perjuicio enorme que recae también sobre los cosecheros; pues, de seguir así poniendo tantas dificultades, se concluiría muy en breve, la importación de vinos del Condado á Francia.

Repetimos que la Cámara de Comercio debe ocuparse del asunto y hacer que nuestros representantes en Cortes defiendan como corresponde los intereses vinícolas de la provincia.

¡Y el garrofn y el garrofn!

El garrofn se ha impuesto de una manera que se hace necesario tomar medidas coercitivas contra él, porque está comprometida hasta la seriedad de nuestros más respetables padres de familia.

Desde que tenemos á pasto las «Varietés» el furor garrofnesco se ha desarrollado de tal modo, que no hay hogar doméstico en donde las niñas con aptitudes coreográficas no se den dos pataditas.

Ya no hay suelo posible ni tabique que resista al taconeo, y á lo mejor sienten uno sobre su cabeza un terremoto, se alarma creyendo que se trata de un fenómeno sísmico y es la niña del vecino que está aprendiendo el garrofn con detrimento de los ladrillos.

El baile gitano va acompañado por supuesto, del palmoteo y los plé de toda la familia, que se ha reunido en el gabinete para admirar la gracia de la niña.

Las madres, locas de alegría con la revolución que el garrofn ha introducido en la educación de sus hijas, están inqueantables y no hablan de otra cosa que del baile de moda.

—Ha visto usted á mi Celedonia, me decía el último domingo, una señora á quien le gusta más un bombón en el periódico que un bisté con patatas.

—¿Qué le pasa á su niña de V.? le pregunté creyendo que tenía el garrofn.

—¿Que está adelantadísima en el garrofn; lo baila como los ángeles del cielo.

—¿Señora, por Dios!..

—Es un decir.

—¡Vaya, vaya! Pues que sea enhorabuena.

—¡Si vá V. á verle!

—No, no señora, que no se moleste.

—Ande, Celedonia, báilale á ese caballero el garrofn que le viste á Trianita.

Y Celedonia empieza á hacer con torsiones que parece que tiene el mal de San Vito.

Entretanto al papá y á la mamá se les cae la baba y una tita de la futura bailarina palmotea y canta.

—¿Qué te quieres apostar que te quieres apostar!

Celedonia se entusiasma y en uno de los quiebro derriba un velador, le dá una patada al padre en la boca del estómago y está a punto de saltarle el ojo á la lavandera que la contempla con la boca abierta.

¡Cuando digo que no hay ya fuerzas humanas que resistan el garrotín!

No hace mucho que ocurrió lo más inaudito que se registre.

Se estaba muriendo un pobre hombre y en el piso de arriba aprendía el garrotín una futura estrella de Kursaal y no pudiendo aguantar más la familia envió un recado á la bailarina.

—Señora, gimió la criada;—de parte del vecino de abajo que se está muriendo, que dejen ustedes el baile para cuando escabe de dar las boqueadas, porque ahora no le agrada mucho oír ese tace-neo.

—¡Ay, diga V. á ese señor moribundo, que lo sentimos mucho, pero no podemos prescindir del baile.

Y al vecino le dan los Santos Oleos mientras arriba golpean los ladrillos cantando.

¡Que te quieres apostar que te quieres apostar, apúestate lo que quieras que yo no me apueste ná!

Es una gloria esta irrupción garrotínica. Pero qué remedio nos queda? No tenemos otro recurso que amolarlos y marchar á compás de los tiempos.

X.

AYUNTAMIENTO

La sesión del sábado

Presidida por el Sr. Mora Doblado, comenzó á las 10 de la noche. Asistieron los capitulares Sres. Rey, García Morales, García (D. Diego), Gómez Hierro, Romero (D. Luis), Moreno (D. Juan), Barrientos, García Riera, Pardo, Terrades, García (D. José), Muñoz, Domínguez Ortiz, Barba Mantilla y Alhamar Fuentes.

La sesión larga y accidentada respondió á lo que de ella esperábamos. La parte del salón de sesiones destinada al público se vió completamente llena.

El Sr. Rey hace un ruego al alcalde sobre corrección de los rótulos de los establecimientos y el Sr. Mora promete atenderlo. Pide también el Sr. Rey que se rieguen las carreteras y el Paseo de la Independencia y le dice el alcalde que así se hará.

El Sr. García (D. Diego) dice que el último asunto que figura en el orden del día es ambiguo y que debe aclararse.

El alcalde dice que «asuntos de personal» solo quiere decir lo que el valor de las palabras indica; pero no se conforma el Sr. García, diciendo con sobrada razón que «asuntos de personal» comprende desde el secretario hasta el último empleado del municipio, y que como el orden del día no tiene otro fin que enterar á los concejales de lo que van á tratar, si eso no se aclara, no se consigue. Interesa del alcalde diga de qué personal vá á tratarse y el Sr. Mora dice al fin que del nombramiento de un jardinero.

Se acuerda que se anticipen ese nombramiento y el de mecánico á los demás asuntos del orden del día y el cabildo se reúne en sesión secreta, nombrando jardinero á don José Brioso Infante y mecánico á D. Luis Blanco.

A las 11 y 10 vuelve á ser pública la sesión y preside D. Diego García.

Para ser breves no hablamos de los asuntos que se aprobaron sin debate.

D. Diego García propone y se acuerda así, que en adelante no se pague nada á deudores del Ayuntamiento sin que antes salden sus descubiertos.

Al tratarse de la reclamación de los Sres. Diaz sobre la alcantarilla de desagüe en el río Odíel, aunque todos están conformes con lo que á respecto proponen la comisión de Fomento, se hacen varias interesantes aclaraciones.

D. Juan Moreno expresa su creencia de que los caños se obstruyeron por los mismos Sres. Diaz al rellenar su finca. Como hay una cuestión de higiene que resolver, por

que las aguas allí estancadas son un peligro para la salud, la comisión de que el Sr. Moreno es presidente, ha dictaminado en el sentido de que el arquitecto estudie la forma de hacer lo más pronto y económicamente posible los desagües, pero entendiendo que para después queda la cuestión de ver quién obstruyó los caños y quién debe pagar las obras que por lo pronto hará el municipio.

Intervienen en el debate que con motivo de estas declaraciones se suscita varios señores concejales, y como el Sr. Moreno indicara que para el despacho de este expediente fué apercibida la comisión de Fomento, D. Diego García protesta de ello, diciendo que el Ayuntamiento, cuando se trata de higiene como de cualquiera otra cosa, sabe cumplir con su deber, sin necesidad de ningún género de apercibimientos ni conminaciones.

Cuando esto ocurre el Sr. Mora Doblado ha vuelto ya á ocupar la presidencia.

Se aprueba desde luego el dictamen, acordándose que las obras sean solo las imprescindibles para el desagüe y que luego estudie el asunto la comisión de Gobernación para poner en claro las dudas que el asunto ofrece y proceder entonces como correspondiera.

Se aprueba también el dictamen de la comisión de Fomento sobre solicitud de don Miguel Báez Quintero, en el sentido de que deben abonarse terrenos cedidos á la vía pública en la calle Montrocal. También se hacen aclaraciones por la comisión en este asunto. Se pagarán esos terrenos con arreglo al cuadro de valoraciones de la época en que fueron cedidos y además, como existen dudas de si el actual propietario de la finca fué el cedente, por indicación de los Sres. Moreno y García (D. Diego), habrá de justificarse quien se presente á cobrar los terrenos, ser quién los cedió, con documentos que se confrontarán, con los antecedentes del asunto que obren en Secretaría y en la oficina de obras.

El dictamen de la comisión de Fomento oponiéndose al proyecto contenido en una moción del alcalde respecto á urbanización de la manzana de casas comprendida entre la plaza de la Soledad y calle Silos y Garcí-Díaz, dió lugar á larga discusión.

Los Sres. Muñoz, Moreno y don Diego García justifican no ser necesario expropiar aquella manzana de casas. Bastará para los fines higiénicos conque se construya dentro de la línea oficial de la calle y se haga en las casas la conveniente inspección sanitaria.

Los Sres. García (D. J.) y Terrades que al comenzar el debate apoyaban la moción del alcalde, desisten de ello en vista de las consideraciones hechas por los Sres. Moreno, Muñoz y D. Diego García, quienes expresan que con la línea oficial en opinión del arquitecto tendrá la calle condiciones de salubridad suficientes y hacen además mención de que el presupuesto municipal está en baja y lo estará más aún con la aprobación del proyecto de consumos y de que hay emprendidas y á la vista obras de gran importancia para las cuales se necesita dinero.

Entre esas obras están las de la traída de aguas de vitalísimo interés para Huelva.

Pide el Sr. García (D. José) que se modifique la línea oficial de la calle y se oponen la comisión de Fomento.

El debate se hace largo y pesado. Los republicanos y el alcalde se muestran decididos á cortarlo y al fin, desechada en votación nominal la adición de don José García, queda aprobado en su integridad el dictamen y aclarado en el sentido de que no se variará la línea oficial de la calle Garcí-Díaz.

Leídas las modificaciones acordadas por la comisión de Hacienda y la fábrica de gas y electricidad en el contrato de alumbrado, todos los concejales incluso el alcalde que había dejado la presidencia á D. Juan Moreno y vino al salón en momento oportuno elogiaron la gestión de la comisión y especialmente de su presidente D. Diego García que ha obtenido con estas reformas un

grande y práctico triunfo, que repercute en las arcas municipales.

Efectivamente son pocos todos los elogios que se tributen á D. Diego García por su gestión en este asunto, obteniendo una respetable economía en los gastos de alumbrado.

Dió las gracias á todos el Sr. García y constó en acta la satisfacción del cabildo, reconociéndose también el apoyo prestado á esta gestión por el inspector de alumbrado Sr. Ruiz Marchena.

El proyecto de traída de aguas quedó sobre la mesa para su estudio. Los concejales se reunirán para estudiarlo varias veces en esta semana, citados por el alcalde.

Todos los demás asuntos fueron aprobados sin debate y después de la una y media de la noche, el señor Mora Doblado que presidía nuevamente levantó la sesión.

Fuó la del sábado de las más interesantes y de las más fecundas.

Ahora queda para la próxima el proyecto de traída de aguas, que es un asunto de enorme importancia para Huelva y que esperamos se apruebe y se emprenda inmediatamente su realización.

Aprovechaos del ejemplo

Las Píldoras Pink curan con facilidad y en poco tiempo todas las enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad de los nervios.

Diariamente recibimos numerosas cartas de enfermos que han arrastrado sus dolencias durante años enteros, pero por esta causa perdieron sus colocaciones, su situación, su modo de ganarse la vida, que luego de experimentar inútilmente cantidad de remedios se decidieron á tomar las Píldoras Pink y se curaron en unas cuantas semanas. No pasa día sin que señalemos nuevos casos de curación. A los enfermos toca el aprovecharse de estos ejemplos.



D.ª RITA MEDIAVILLA. C.ª Marina

He aquí lo que nos escribe D.ª Rita Mediavilla, que vive en Sans (Barcelona, calle de los Condes, n.º 100, 3.ª, 2.ª, que ha estado enferma durante mucho tiempo y que no se pudo curar hasta que tomó las Píldoras Pink:

«Sus excelentes Píldoras Pink son las únicas que han logrado curarme de los dolores de cabeza y de estómago que padecía. Mis dolores de cabeza eran á veces tan violentos que no podía moverme de la cama. Había perdido el apetito por completo y mis digestiones eran siempre difíciles y muy dolorosas. Tantas veces había visto en los periódicos cartas de otras personas curadas por las Píldoras Pink, que también yo me resolví á tomarlas; y ahora siento no haberlas tomado antes, pues en poco tiempo me han restablecido por completo. Desde entonces no he dejado de encontrarme bien.»

Las Píldoras Pink contienen, en forma condensada, todos los elementos necesarios para dar nueva vida, nueva riqueza á la sangre, y para tonificar los nervios. Son el específico infalible contra la anemia, clorosis, debilidad general, vahídos, jaquecas, dolores de estómago, irregularidades de las mujeres.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Sección Local y Provincial

—Nombramiento.—

Don Juan Patez Beroso, ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Aljaraque.

Pídanse Sal Vichy-Etat para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

—Sin licencia.—

Por la guardia civil de Rociana le ha sido intervenida una escopeta al vecino de aquel pueblo, Joaquín Morejon Ri-

quel, por carecer de licencia para su uso.

HIERRO BRAVAIS
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
CÓLICO, PALIDOS, etc.
Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

—El cambio medio en Mayo—

Por real orden de Hacienda se ha declarado que el cambio medio de la prima de los francos en Mayo último fué de 8 04 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes de Junio y que han de percibirse en moneda de plata.

Pedid en la Cervecería Viena Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Regreso—

Ha regresado de Granada la señora Viuda de Escobar acompañada de su hijo don José y su bella hija Luciana.

—Hurto de ropas—

El vecino de El Cerro, Agustín Diaz Payón, presentóse en el cuartel de la guardia civil de aquella localidad denunciando que de una finca de su propiedad situada en el sitio conocido por «Peña Robia», le habían hurtado varias prendas de vestir.

Se han practicado gestiones por la guardia civil sin que estén aún descubiertos los ladrones.

SE TRASPASA Ó SE VENDE

una Zapatería: Calle 8. Francisco 5, informarán

—Incendio—

Próximamente á las 8 de la mañana de ayer se declaró un violento incendio en la casa cuartel de la guardia civil de Paymogo.

Las llamas prendieron en el cielo raso de la habitación del guardia 2.º de aquel puesto Agustín Sanchez, el cual vive con su mujer y 2 hijos de corta edad.

Los guardias y algunos vecinos que acudieron á las voces de fuego, pudieron sacar, no sin grandes esfuerzos, á las criaturas que se hallaban á punto de perecer asfixiadas.

Tras algunos momentos de lucha con las llamas, el incendio quedó sofocado, después de haber causado la destrucción completa del cielo raso de la habitación.

LICOR DEL POLO.—Dentífico vegetal. Único higiénico acreditado en Europa y América, en 41 años, por sus incomparables virtudes anticépticas y delicioso perfume.

—Servicios de la benemérita—

Durante el pasado mes de Mayo la guardia civil de esta provincia ha prestado los siguientes servicios: capturas, 57; armas recogidas, 36; denuncias de ganado lanar, 224; cabrio, 192; vacuno, 60, de cerde, 47; caballar, 7; mular 49 y asnal 56.

—Un buen anuncio.—

Ayer recorrió las calles de la ciudad un camello, con cuya presencia atrae su dueño la pública atención para anunciar determinado producto.

El animalito atrejo lo curiosidad de las gentes, y muy en especial de los pequeños que lo siguieron bastante rato.

—Los que llegan.—

Desde hace días se encuentra en Huelva la distinguida señora de Gray.

—El sábado estuvo en Huelva el alcalde de Ric-Tinto y estimado amigo nuestro D. Cayetano Gil.

—Viajeros—

En el expreso marchó á Sevilla nue-

tro amigo el ingeniero industrial don Antonio Ochoa.

Se vende ó hipoteca una casa nueva, sólida é incombustible.

Rezón, Azcárraga n.º 1.

—Boda—

Ha contraído matrimonio nuestro querido amigo don Juan Robles con la bella señorita Joanita Febré.

Fueron padrinos don Juan Piruya, y su distinguida esposa doña Mercedes Cordero.

Nuestra enhorabuena á los recién casados á quienes deseamos interminables venturas.

SE VENDE

un hermoso local, propio para almacén, con agua abundante y caldera montada para coser corcho, situado en Fregenal de la Sierra. Carretera, n.º 8.

—Por la higiene—

Por la cuadrilla municipal se están realizando las obras necesarias para que las aguas estancadas, que existen en la hondonada que hay antes de llegar al Matadero, desagüen en las marismas inmediatas.

—Junta de defensa de Huelva—

A las 9 de esta noche se reunió en el despacho de la alcaldía el Comité ejecutivo de defensa de los intereses de Huelva en el asunto del ferrocarril de Peña-Cala.

Muy en breve el Comité dará cuenta de sus gestiones á la Junta magna de defensa, después del resultado de las gestiones hechas por la comisión que recientemente estuvo en Madrid.

—Por querer mudarse de ropa.—

Un sujeto llamado Juan José Castillo, jornalero de oficio, y natural de Albacete, escaló las paredes del corral de una casa de la calle de Luis Zorrilla, que tiene en arriendo el vecino de esta capital Antonio Constantino Casanovas.

Castillo, una vez dentro del corral se dirigió hacia un tendadero en que había varias prendas de ropa blanca puestas á secar y en el preciso momento de intentar coger alguna, vióse sorprendido por una paréja de la guardia civil que casualmente pasaba por aquel sitio. El ratero entonces emprendió valoz huida siendo alcanzado al volver á saltar las paredes.

Interrogado dijo que su propósito era apoderarse de unos calzoncillos que necesitaba para mudarse.

Fuó puesto á disposición del Juzgado.

—Elegancias—

Hemos recibido el segundo número de la revista quincenal «Elegancias», que publica en París la casa editorial «Leo Merelo & Guido Filis».

Confirmamos el juicio que hicimos há pocos días sobre el mérito de esta revista.

Todas las personas de gusto, quien quiera que sienta el arte, debe comprarla y coleccionarla, pues en lengua castellana no se ha hecho nada mejor, ni en Europa ni en América.

No solo interesa á los hombres esta revista. Tiene también especialísimo interés para las señoras, como es fácil advertir por su propio título: «Elegancias».

La casa «Leo Merelo & Guido Filis» publica también «Mundial», revista mensual, cuyo primer número de 128 páginas, del que también hemos hablado, ha obtenido extraordinario éxito en París, tanto entre los franceses, como entre los numerosísimos sud-americanos y españoles allí residentes.

Volvemos á recomendar á nuestros lectores estas dos notables publicaciones.

Venta en Huelva: «Papeleña Inglesa»

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Telegramas de las 10 á las 15

Lo de Marruecos

Envío de tropas á Larache.—Lo que dice Canalejas

Madrid.—El Sr. Canalejas hablando con los periodistas anoche, confirmó la noticia de haber zarpado de Cádiz el crucero Carlos V, llevando á bordo 200 soldados de Infantería de Marina.

Van esas fuerzas á Larache, según manifestación del jefe del Gobierno, para si el cónsul español en aquella

ciudad considera necesario su desembarco.

Manifestó el Sr. Canalejas subrayando mucho las frases que no se trata de emprender conquistas, ni ningún género de peligrosas aventuras.

Esto—deca—es solo un acto de presencia, realizado sin otro fin que el de tener asegurada la tranquilidad en la zona de la influencia española por Larache.

Como quiera que es muy reducido el número de individuos que integran el tabor de policía de Larache y hay necesidad de que la seguridad de la

colonia española de Alcázar esté convenientemente garantida, se reforzará el tabor con las fuerzas de Infantería de Marina.

Declaraciones de García Prieto

Madrid.—Ha dicho el ministro de Estado, hablando de un artículo que publicó Le Temps, que ni emite juicio sobre él antes de conocerlo íntegramente, ni quiere intervenir en la contienda que sostienen periódicos españoles y franceses sobre los asuntos de Marruecos.

Dijo que entre Francia y España no existen antagonismos ningunos, que la acción española en África, no tiene á anular la de Francia y que en el seno del Gobierno hay completa unanimidad respecto á estas cuestiones, no existiendo ningún ministro galó-fobo, como se ha dicho.

La modesta acción de España—dijo—está de acuerdo con el acta de Algeciras y no es cierto que España pusiera dificultades á la acción del general Moinier en Fez, que puede conciliarse con la acción española, dentro de la observancia del acta referida.

Nota oficiosa del ministerio de Estado

Madrid.—Se ha facilitado á la prensa en el ministerio de Estado, la siguiente nota oficiosa:

«Ante las noticias del incremento que tomó la agitación en las vecindades Alcazarquivir y en previsión de que pudiera extenderse á las inmediaciones de Larache se ha dispuesto que marchen á este punto el «Almirante Lobo» y el «Cataluña»

Tal resolución está conforme con las declaraciones que ha hecho el Gobierno en las Cortes desde que comenzaron los actuales sucesos y es análoga á las que en distintas ocasiones se han tomado en relación con otras capitales moras, siendo de esperar que el aspecto moral y la presencia de los buques basten para contener cualquier tendencia á secundar el movimiento.

Toros en Linares

Linares.—Los toros de D. Antonio Guerra han resultado buenos, matando once caballos. Los matadores Corchato y Manolete han estado bien, siendo ambos sacados en hombros por sus admiradores.

El «Cataluña» y el «Almirante Lobo».

Cádiz.—Zarparon el Cataluña y el Almirante Lobo, cuyos jefes llevan pliegos cerrados que abrirán en alta mar.

De Madrid dicen que van á Larache y se cree que estén ya á la vista de aquella ciudad, aunque no se tienen aquí noticias.

Los cocheros con los albañiles

Madrid.—En el Lux-Edén celebraron un mitin los cocheros, acordando secundar si es preciso la huelga de los albañiles.

Votaciones nominales en el Congreso

Madrid.—Se reunieron anoche varios diputados y acordaron pedir á diario votaciones nominales en el Congreso.

Se atribuye esta resolución á disgusto con el Gobierno por cuestiones de política local.

Dicen que el Sr. La Cierva no es ageno á esta actitud obstruccionista.

Descarrilamiento

Madrid.—Un despacho oficial de Jaén dice que cerca de Linares descarriló ayer el tren correo ascendente, quedando destrozados dos furgones y dos vagones de viajeros.

Hay 3 heridos graves y 11 leves.

Inauguración de un monumento

Roma.—Con gran solemnidad se inauguró el monumento á Victor Manuel I.

Toda la noche estuvieron las calles invadidas por la muchedumbre forastera que al amanecer se dirigió al lugar de la inauguración donde se hallaban ya los veteranos garibaldinos, 6.000 alcaldes y 5.000 alumnos de las escuelas.

Al llegar los reyes fueron ovacionados por el público; se hicieron las salvas de ordenanza y las bandas de música tocaron el himno nacional.

El Rey tocó un timbre, desprendiéndose los hilos que sostenían las cortinas que cubrían el monumento y pronunció un discurso alusivo el jefe del go-

bierno, desfilando después brillantemente la comitiva y el público.

Proyecto de ley sobre los latifundios

Madrid.—Hoy leerá en el Congreso el Sr. Canalejas un proyecto sobre colonización interior, en que comienza á abordarse, si bien prudentemente el problema de los latifundios.

Telegramas del día 5 á las 18

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Madrid 5, 4 por 100 int. p., cls París, cls Londres.

Consejo en Gobernación

Hasta el almuerzo y después del almuerzo.

Madrid.—A las once y cuarenta y cinco minutos se reunieron los ministros en consejo en el ministerio de la Gobernación.

A las 11 y cuarto salió el Sr. Gasset y dijo á los periodistas lo que se había tratado hasta entonces, pues el consejo no había terminado y los ministros almorzaban reunidos en el ministerio.

Trataron en primer lugar, según dijo el Sr. Gasset, de las felicitaciones recibidas por el gobierno de toda la opinión liberal de España, por el éxito obtenido con la votación del proyecto de consumos en el Senado.

Se aprobó el expediente de exención del impuesto de transportes de las hortalizas, como antes se hizo con las frutas.

Se aprobó otro expediente relativo á la Real Acequia de Jarama.

Otro relativo al encauzamiento y defensa contra las avenidas del rio Guadalmedina en Málaga.

Se dió cuenta de los terremotos que se sintieron últimamente en Granada, sin que se registraran desgracias.

Se habló luego de la llegada á Larache á las 6 de la mañana de ayer de los buques que conducen las fuerzas de Infantería de Marina.

El gobierno no sabe lo que habrá resultado de la conferencia celebrada por los comandantes de los buques con el consul español en aquella ciudad.

Las noticias recibidas dicen que cuando llegaron los buques reinaba fuerte poniente.

Aprobó el Consejo el cambio de la Cruz de Beneficencia por la Gran Cruz de la misma orden á favor de la condesa de Campogiro y del Sr. Sola.

Se trató de las huelgas planteadas. De la de Bilbao dijo el Sr. Gasset que la mayoría de los ferroviarios están de acuerdo con la empresa y que el gobierno se halla decidido á reprimir los actos criminales que intenten realizar los huelguistas, que ayer levantaron los rails á la entrada de un túnel.

De la huelga de los albañiles de Madrid, dijo el Sr. Gasset que presenta buen cariz á juzgar por los datos que conoció el concejo.

Esta tarde se discutirá en el Congreso—añadió—el crédito de 50 millones para caminos vecinales.

Se leerá el dictamen sobre el crédito relativo á obras hidráulicas.

Negó el Sr. Gasset que se hubiera tratado en el consejo de la provisión de la cartera de Gobernación.

Canalejas despachó.—León y Castilla cumplimentó al rey

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el rey.

Al llegar encontró al Sr. León y Castillo que conferenciaba con el soberano.

Dijo el marqués del Muni al salir de Palacio, que solo fué á cumplimentar al monarca.

Preguntado por los periodistas respecto al proyecto de división provincial del archipiélago canario, dijo que cree se discutirá muy pronto en las Cámaras.

Firma

Madrid.—El rey firmó varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que carecen de interés general.

Inauguración

Algeciras.—Se ha inaugurado solemnemente el puente sobre el Palmores.

Asistieron al acto el director general de Obras públicas Sr. Armiñán, las autoridades, los periodistas madrile-

Fábricas de Mosáicos y almacenes de materiales de construcción GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

Aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

ños que acompañan al Sr. Armiñán y gran gentío.

Se pronunciaron por el Sr. Armiñán y por las autoridades discursos entusiastas.

«Le Matin» y la acción francesa

París.—«Le Matin» afirma que en vista de que el fin perseguido por la acción francesa en la orilla derecha del Muluya se alcanzó ya, se consideran terminadas allí las operaciones.

Añade que ciertamente el general Moinier se ha hecho dueño de la situación en derredor de Fez y que por otra parte las cábilas ribereñas del Muluya se muestran ya pacíficas.

Un combate.—Derrota del Roghi y del Talza

París.—El corresponsal de «Le Journal» en Alcázar dice que la mehallá de Mr. Moreaux después de derrotar al Roghi y al Talza, les persiguió hasta hacerles abandonar la región del Gharb.

El combate librado con ellos duró dos horas y fué muy sangriento.

Los rebeldes tuvieron un número de bajas muy considerable y los imperiales muy pocas.

Vidart llega á Roma en aeroplano

Roma.—El aviador Mr. Vidart haciendo la carrera París-Roma tuvo que aterrizar en Ortobello; reanudó su vuelo y llegó á Roma á las 9'15 de esta mañana.

Telegramas del día 5 á las 19

Canalejas y lo de Marruecos

Madrid.—Nada nuevo se sabe de los sucesos de Marruecos.

Así lo aseguró esta tarde á los periodistas el Sr. Canalejas.

Insistió el presidente en asegurar que Le Temps no lleva razón en las apreciaciones que hace, puesto que España no ha olvidado su deber, velando por el cumplimiento estricto de los acuerdos de Algeciras.

Además no está el país para aventuras. En esto insistiré una y mil veces—dijo.—Aquí solo haremos aquello que sea el cumplimiento inexcusable de nuestros deberes.

Los latifundios

Madrid.—Al llegar al Congreso dijo Canalejas á varios diputados:

Hoy sigo cumpliendo mi programa. Traigo el proyecto de colonización interior y en él está envuelto uno de mis sueños, una de las propagandas de toda mi vida: la cuestión de los latifundios.

CONGRESO

(Sesión del día 5)

Hay gran animación cuando á las 3 y 45 declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están los Sres. Canalejas y Barroso.

Los conservadores piden que se cuente el número de diputados que hay en el salón.

Como son 45 la sesión puede celebrarse.

El jefe del gobierno dá lectura al proyecto de colonización interior, y sigue el debate sobre el abastecimiento de aguas de Málaga.

Agasajos á un regimiento

Zaragoza.—Ha llegado el regimiento de Aragón, siendo recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, varias comisiones de entidades y gran gentío.

Recorrió la fuerza las principales calles siendo aplaudida con entusiasmo.

Se sirvió á la tropa un rancho extraordinario y á la oficialidad se le obsequiará con un banquete.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909, inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

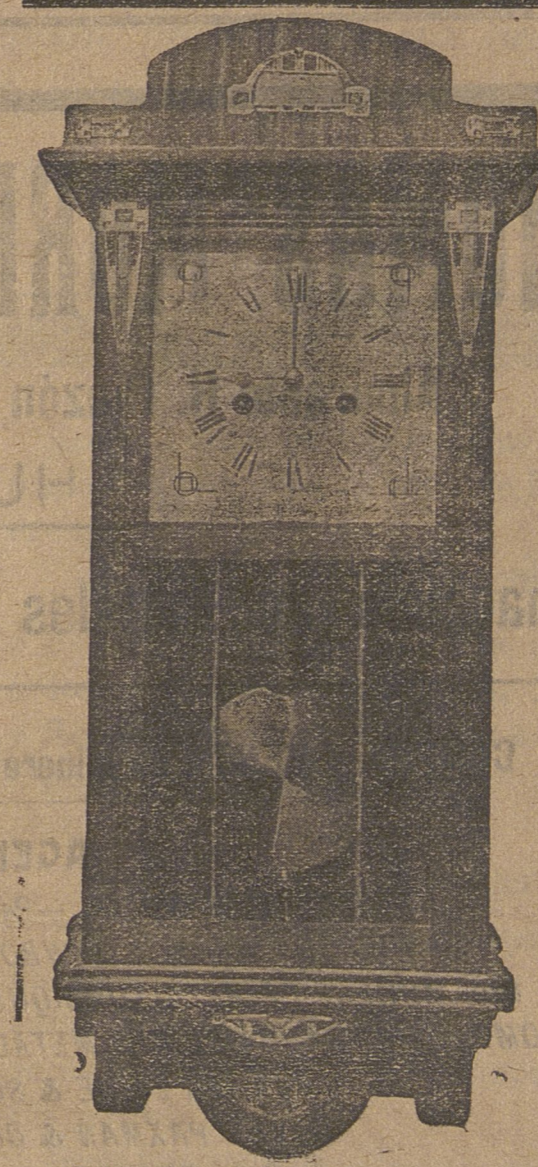
Jovellanos, 5, Madrid Apartado, 397 Teléfono, 2.815

Seguros Mútuos de Vida Cooperativas Mútuas de Supervivencia Previsión y Ahorros Seguros de Quintas

Inspector delegado en Andalucía y Canarias: Don Juan Vázquez Hierro,

Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA

—Representantes en todas las poblaciones y capitales de España.



JOYERÍA BAENA

Concepción, 9.—HUELVA

Relojes de bolsillo, en oro y plata, marca Longines

Gran surtido en relojería de pared

Despertadores con música de «La Corte de faraón»

Relojes níquel, desde 6,25 Pesetas con garantía de buena marcha

Precios excepcionales

15 días cuerda.—35 peset s

Pedid en todas partes

Anisado La Hormiga

VENTURA VAZQUEZ

MINA SAN MIGUEL

Banco de Cartagena

CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de Pesetas

Completamente desembolsado

Fondo de reserva: 1.300.000 Pesetas

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior Ptas. 14.661.600,24

Imposiciones durante la semana 413.615,70

SUMA 14.975.215,94

Reintegros 308.021,60

SALDO 14.677.094,34

Cartagena 27 de Mayo 1911

Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Cádiz, Lorea, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elehe y Yecla.

A las cuentas corrientes disponibles á la vista le abona 1 por 100 de interés anual.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la

DERMIOTINA del DOCTOR GUZMAN

P. Martín, Alcalá, 9, Madrid. Farmacias, 4 ptas. Deposito en Huelva, Don Pedro Garrido Perrelló, Farmacia.

Francisco Rodríguez Hidalgo

P. N.º OR ESOENÓGRAFO Y DEGRADOR

Sevilla, 12

Huelva

Advertisement for Clorosis Anemia and Dinamógeno, including text about blood purification and vitality.



LA CURACION DEL VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñidos uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que curan instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias su estado normal.—CAJA, 5 Ptas.

Males venéreos.—Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco 4 Ptas

Sifilis.—CURA ION radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 Ptas.

Anemia.—Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., etc. curan tomando el maravilloso Elixir Nutra-Musculina Costanzi.—Frasco 7 Ptas

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente ó los medicamentos COSTANZI, aconseja no lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarros, asma. Su curación pronta; radical y segura con el Contralexis Grau Ynglada.—Precio 3,50 Ptas.

Rumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Ynglada.—frasco 5 Ptas.

Desaparición del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2,51.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director de Sanatorio de Huelva: Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Padre folletos, noticias y cuantos informes se deseen en su preparador.—Grau Ynglada. (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos BARCELONA.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA.—Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríban hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 154 Depósitos: En Huelva: Farmacia de Casimiro Caballero Sagasta, 5.—En Ayamonte: Farmacia de José Gómez Morales.—En Gibraltar: Farmacia de J. Durán Millares. En Hinojales: Farmacia de José C. Pena, calle Obrero, 29

—En Huelva, Farmacia de Enrique Infante, Burgos y Maza, 9.—En Cádiz: Calle de Capap.—En Sevilla: Calle de San Juan, 11.—En Málaga: Calle de San Juan, 11.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun",
Amberes Huelva Huelva
Huelva Rotterdam Amberes
El vapor alemán
PLUTO
saldrá de este puerto á mediados de Junio para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.
Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva
L. CLAUS.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA
Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres
Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.
El magnífico vapor
LUSITANIA
saldrá el lunes 11 de Junio para dichos puertos.
Para más informes, diríjase á su consignatario R. Fernández Suárez

Compañía Sevillana de Navegación á vapor
Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la tarde.
El vapor español
SAN JOSE
saldrá de este puerto el jueves 8 de Junio para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamos, Cetta y Marbella. Admiten carga y pasajeros.

SECCION MARITIMA
Mareas
Pleamar Bajamar
Dia 6 { 10,51 m. | 4,44 m.
11,19 r. | 5,13 t

Compañía Anónima de Vapores VINUESA
El Vapor "CASTILLA"
saldrá de este puerto el Lunes 5 de Junio para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felid, Palamos y Marsella. También admitirá carga para Palma de Mallorca, con trasbordo en Barcelona y conocimiento directo.
Para informes y demás detalles, diríjase á sus Consignatarios
J. DOMINGUEZ Y Hno.,—HUELVA

The London & Edinburgh Shipping Co.
El vapor inglés
TOLEDO
Saldrá de este puerto el día 4 de Junio directo á Burdeos y Leith.
Para informes á su consignatario,
D. FERNANDO SUAREZ

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
El Vapor alemán
SINES
saldrá á fines de Mayo, directamente para Bremen y Hamburgo
admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Koenigsberg, Stetin, Oopenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Ohristiania, Bergen etc.
Para informes dirigirse á Don Luis Claus, ODIEL, 55 y 57.

Société Navale de l'Ouest
El vapor francés de 1.ª clase
Saint Mathieu
saldrá de este puerto sobre el 1.º de Junio admitiendo vinos y carga general para Cetta Marsella Rouen Havre y Paris.
Para más informes dirigirse á su Consignatario Hugo Rowlatt Odiel, 55.—HUELVA.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
salida todos los viernes para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felid de Guixols, Marsella, Génova y Liorna.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.
Estos vapores remenan inmejorables condiciones para el pasaje.

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.
Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)
HUELVA
Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.
AGENTES de
INGERSOLL-RAND Co.—Parforadoras, Comprasoras, etc
SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aeros, Palas, Limas, etc
Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Gobra.
COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Gobra, Latón, etc.
JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados
DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero
JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.
LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)
Cemento "Island" Carburo "Paro,"
DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES
Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos
SUCURSALES:
THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres
THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rasmpa de Uribitarte, 1, Bilbao

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS
Subdirectores en Huelva y su provincia:
José Aragón y Enos. Sagasta, 1

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS
Efectos Navales
F. de Azqueta
Almirante H. Pinzón, 22 y 24
Teléfono, 200
HUELVA
Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza barnices, etc.
DEPOSITO DE CORREAS

SÍFILIS
VENÉREO
ANEMIA
Los «Confites Emerin» dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Un frasco de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 Ptas.
El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insonnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS
EMERIN
TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD
Como prueba de esto, la Oasa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, diríjase: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.
De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguería de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5
Depósito exclusivo para Andalucía: Droguería de D. José Martín Gallo, La Ana, 4, SEVILLA

Fuera Canas
AGUA VIRGINAL
Las hace desaparecer como por encanto á las pocas fricciones, extirpando las capas suavis el pelo y perfuma, no contiene nitrato de plata, no mancha rop. De uso fácil y agradable; probado y os convenceréis. De venta en la Droguería de Casimiro Caballero, O. de Sagasta 5.—Huelva.
PRECIO DEL FRASCO, 3,50 PESETAS.

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados
De 10 á 11 de la mañana
Por el médico Sr. REPISO en la farmacia del Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

MATIAS LOPEZ
HOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCOBIAL.